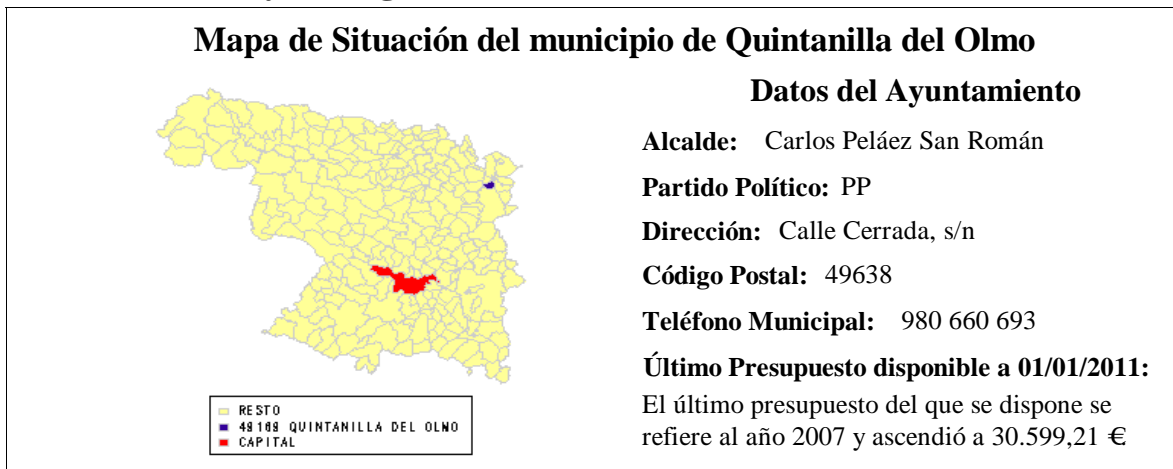
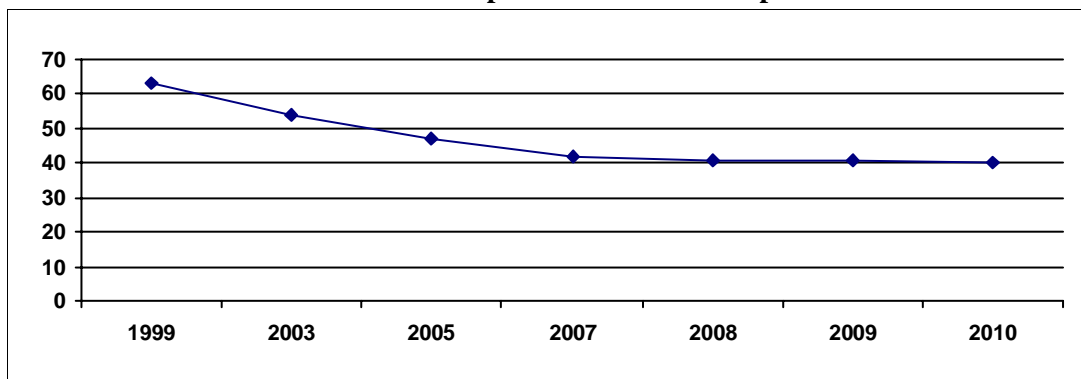


1.- Localización y demografía.



El municipio de Quintanilla del Olmo, perteneciente a la zona de actuación de Campos-Pan-Lampreana y situado en la provincia de Zamora, está constituido por una única localidad. El término municipal se encuentra a una altitud de 695 metros, siendo la distancia que separa el término municipal de la capital de 55 km. La población del término municipal en el año 2.010 ascendía a 40 personas, siendo la superficie municipal de 12,71 km², lo que nos arroja una densidad poblacional en dicho año de 3,15 hab/km².

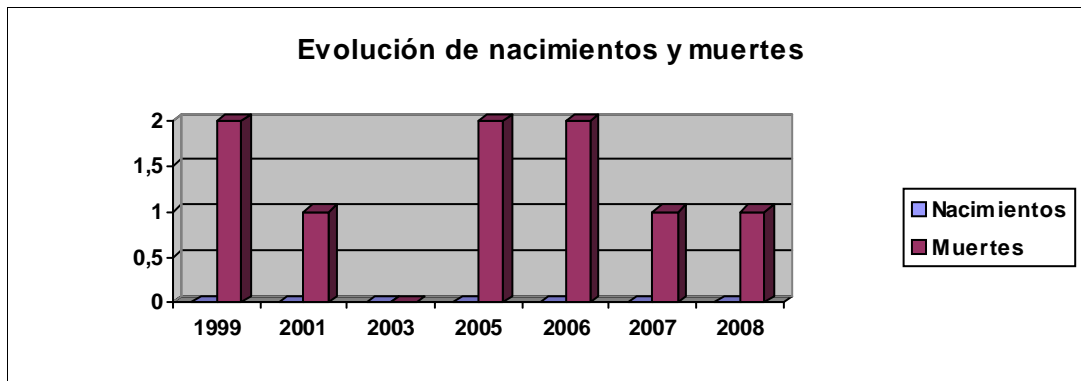
Evolución de la población en el municipio



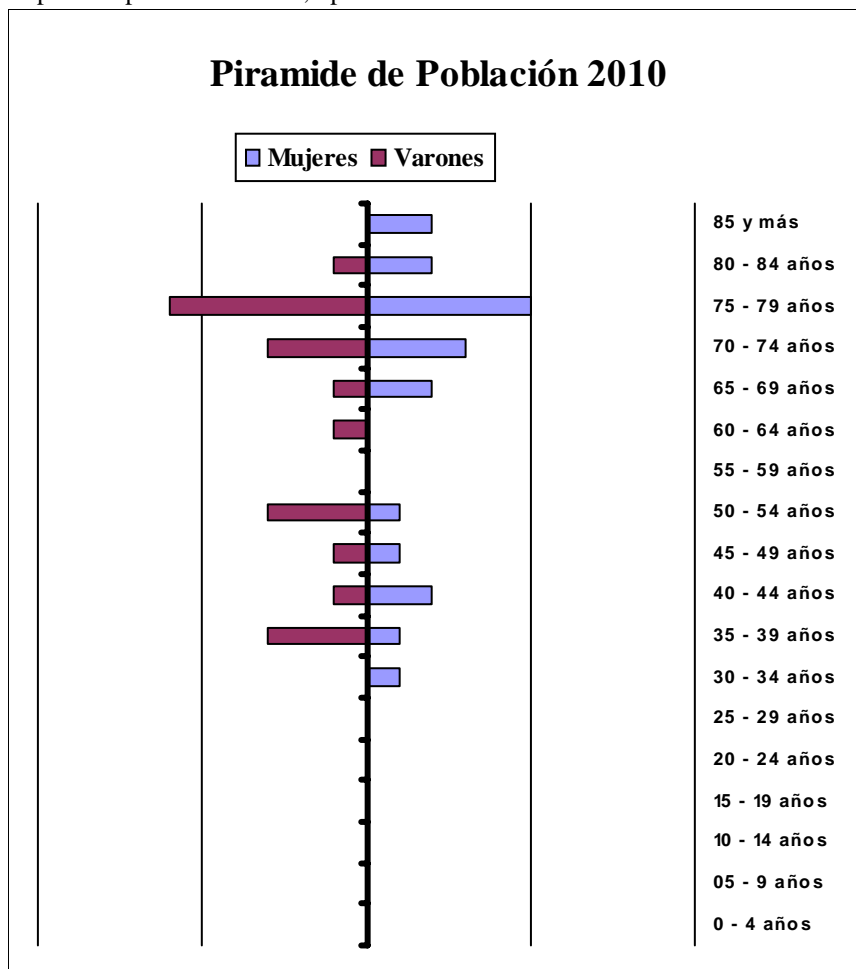
La población ha seguido una evolución descendente en los últimos 11 años, pasando de 63 habitantes censados en 1.999, a los anteriormente mencionados 40 habitantes censados en enero de 2010, lo que implica una pérdida de 23 personas, que supone un 36,51% menos población que 11 años atrás.

Durante el año 2.008 no ha habido ningún nacimiento en el término municipal, mientras falleció 1 persona durante el año, por lo que el movimiento natural de la población del municipio fue negativo en 1 persona.

Evolución de nacimientos y muertes



Además, entre 1999 y 2008 no se han producido nacimientos en el término municipal mientras el número de defunciones medias en los años indicados ascendió a 1,2 personas, lo que nos arroja una media anual de pérdida poblacional de 1,2 personas.

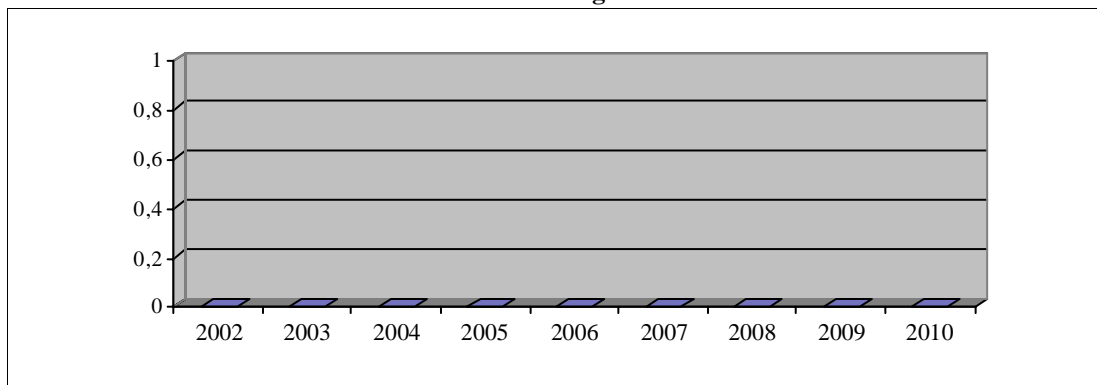


La población mayor de 65 años supone un 62,5% del total, lo que nos indica un elevadísimo porcentaje de envejecimiento del municipio. La población entre 35 y 54 años era de 14 personas en el municipio, de los cuales 8 son hombres y 6 mujeres; lo cual nos indica que el porcentaje de masculinidad en las edades centrales es del 57,14%, dato que podemos considerar como un indicador de sobremasculinidad en las edades consideradas.

2.- Inmigración.

Según datos del Padrón de 2010 en el municipio no había inscrito ningún inmigrante.

Evolución N° Inmigrantes



3.- Sectores Económicos.

3.1.- Agricultura y Ganadería.

En el municipio había en el año 1.999, fecha del último Censo Agrario, un total de 32 explotaciones agrícolas, de las cuales 7 eran menores de 10 hectáreas, lo que indica que el 21,87% de las explotaciones se encuentran en minifundio.

Entre 10 y 50 hectáreas había un total de 21 explotaciones, que suponían el 65,62% del total, siendo el número de explotaciones mayores de 50 hectáreas de 4, que suponían el 12,5% sobre el total de las mismas.

Datos proporcionados por Estadística de la Junta de Castilla y León nos indican que en el año 2.006 estaban aprovechadas en el término municipal un total de 1161,14 hectáreas, de las cuales 1152,97 (el 99,3%) están aprovechadas en secano, mientras que las tierras en regadío son una mera anécdota, pues no alcanzan ni el 1% de las tierras aprovechadas en el término municipal. En el mencionado año, había censadas 13 explotaciones en secano y 2 en regadío.

A partir de datos obtenidos de las tres principales cabañas ganaderas en el término municipal durante el año 2.006 (vacuno, ovino y porcino), se han estimado* las Unidades Ganaderas que corresponderían al mismo, en un intento de reflejar lo mejor posible la actual situación ganadera del término municipal.

En el mencionado año, se estimaron en el término municipal un total de 44,55 U.G. siendo la principal cabaña del municipio la ovina con 44,55 U.G. que suponen el 100% sobre el total, que se encontraban en 1 explotaciones.

3.2.- Información del Catastro.

Datos del Catastro Inmobiliario Urbano de 2009

Nº Parcelas Edificadas	Nº Parcelas edificadas 0 - 100 m	% Parcelas edificadas 0 - 100m	Nº Parcelas edificadas 100 - 1.000 m	% Parcelas edificadas 100 - 1.000 m	Nº Parcelas edificadas de mas de 1.000 m	% Parcelas edificadas mayores de 1.000 m
84	78	92,86%	6	7,14%	0	0,00%
Parcelas sin edificar	Nº Parcelas sin edificar 0- 100 m	% Parcelas sin edificar 0- 100 m	Nº Parcelas sin edificar 100- 1000 m	% Parcelas sin edificar 100-1000 m	Nº Parcelas sin edificar mayores de 1.000 m	% Parcelas sin edificar mayores de 1.000 m
10	10	100,00%	0	0,00%	0	0,00%

(Datos obtenidos de la Dirección General del Catastro)

Las 10 parcelas vacantes del municipio tienen una superficie total que asciende a 300,00 metros, lo que nos arroja un tamaño medio de la parcela de 30 metros.

Como podemos apreciar en la Tabla anterior, la totalidad de las parcelas vacantes del municipio son menores de 100 metros, lo que nos indica que las parcelas disponibles en el mismo son de escaso tamaño.

Datos del Catastro Inmobiliario Rústico de 2009

En el municipio el año de la última renovación del Catastro inmobiliario rústico fue el 2001, en dicho año la superficie en hectáreas ascendía a 1266,69 que se agrupaban en 695 parcelas, cuyo valor catastral era de 215.430,00 € lo que sitúa el valor catastral medio por hectárea en el municipio en 170,07 €

* La estimación se realizó en base a los siguientes coeficientes: Vacas de ordeño x 1; Vacuno de carne y de cebo x 0,6; Ovino y caprino x 0,15; Cerdos de cría x 0,5 y Porcino de cebo x 0,3.

3.3.- Industria y Servicios.

Según datos del Censo Comercial de 2009 el número de actividades económicas que estaban censadas en el municipio durante el año ascendía a un total de 2 actividades que se encuentran distribuidas en los Grandes Epígrafes que se relacionan en la Tabla que, a modo de resumen, se muestra a continuación.

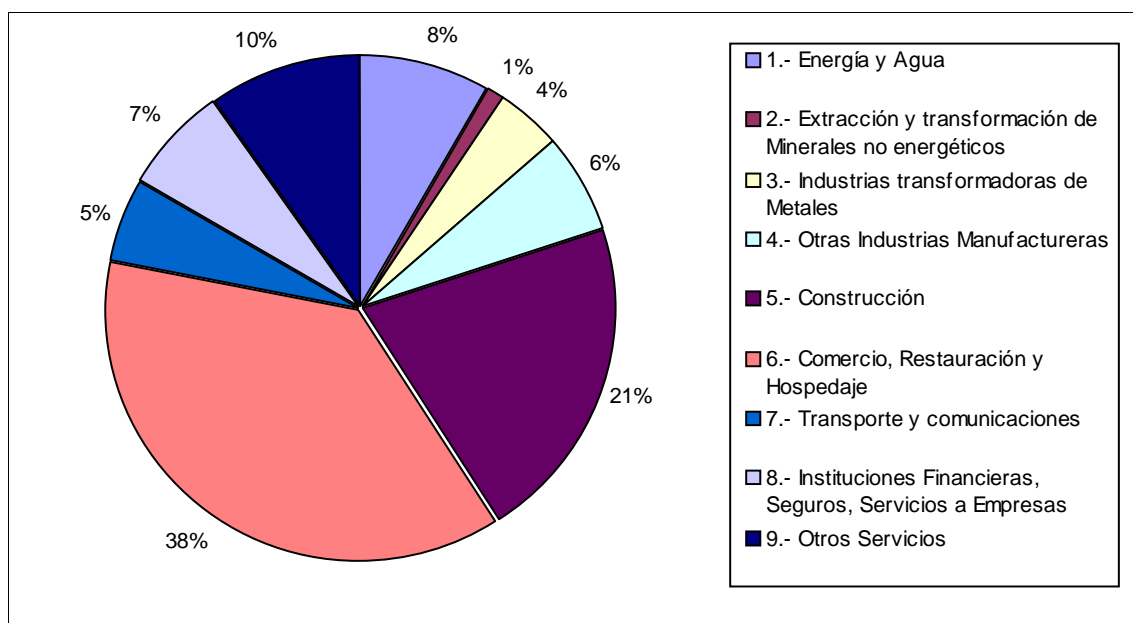
TABLA RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO

Agrupación Gran Sector del I.A.E.	Nº Activ	%
1.- Energía y Agua	0	0,00%
2.- Extracción y transformación de Minerales no energéticos	0	0,00%
3.- Industrias transformadoras de Metales	0	0,00%
4.- Otras Industrias Manufactureras	0	0,00%
5.- Construcción	0	0,00%
6.- Comercio, Restauración y Hospedaje	1	50,00%
7.- Transporte y comunicaciones	0	0,00%
8.- Instituciones Financieras, Seguros, Servicios a Empresas	0	0,00%
9.- Otros Servicios	1	50,00%

(Tabla de elaboración propia a partir de datos del Censo Comercial de 2009)

Al ser tan escasas las actividades censadas en el municipio, podemos decir que las actividades económicas en el mismo tienen una importancia anecdótica y no tiene sentido realizar análisis alguno.

Distribución porcentual de Actividades en la zona de Campos-Pan-Lampreana



3.4.- Mercado por Sectores de gasto.

Tomando como base el gasto medio por persona y grupos de gasto de la Encuesta de Presupuestos Familiares con base en 2006 y actualizada con datos de 2008, se ha efectuado una minoración en el gasto medio considerado por tamaño de municipio de residencia y se ha reducido al 87,62% de los gastos medios de la media de España para ajustarlo a la realidad de la provincia de Zamora.

En base a los cálculos anteriores, estimamos el gasto medio por persona en el municipio en 9.081,74 € por contar el municipio con una población inferior a 10.000 habitantes. Las estimaciones que siguen se han realizado en base a la población censada en el municipio y el gasto medio por persona calculado

anteriormente.

SECTORES:	MERCADO
Alimentación y bebidas no alcohólicas:	76.145,85 €
Bebidas alcohólicas y tabaco :	9.346,02 €
Vestido y calzado :	33.362,68 €
Vivienda (alquiler, conservación, otros):	44.049,16 €
Menaje:	26.511,42 €
Medicina:	10.686,48 €
Transporte:	52.836,66 €
Comunicaciones:	15.042,99 €
Ocio y Cultura:	25.170,95 €
Enseñanza:	4.170,34 €
Hoteles, cafés y restaurantes:	43.639,58 €
Otros (Servicios sociales y financieros, Seguros,...) :	31.389,22 €
Gasto exógeno (turismo y transitos):	8.421,66 €

El Cuadro resumen anterior muestra el mercado estimado por sectores de gasto del municipio que nos indica un volumen de mercado de 380.773,00 € que supone el 0,02% del mercado provincial total que calculamos en 1.936,9 millones de euros en 2009. La distribución por grupos de gasto en el municipio se ha elaborado siguiendo la ponderación del IPC para Castilla y León publicada por el INE y el gasto medio anteriormente referido, lo que nos indica el consumo potencial endógeno, al cual se añade una estimación del consumo potencial exógeno (turismo y tránsitos).

4.- Empleo.

En el mes de diciembre del año 2.010 el número de desempleados ascendía a 3 personas.

En el municipio no había inscritos desempleados menores de 25 años, en la fecha había una sola demandante femenina inscrita, mientras el número de hombres ascendía a 2 personas.

